



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

19728

*Notificación interesados Providencia de Alcaldía de fecha 9 de Octubre de 2013 de ejecución subsidiaria de reparación de fachadas en el inmueble sito en la Calle Guillem de Montgri nº 2, con referencia catastral 4480508CD6048S.*

Notificación interesados Providencia de Alcaldía nº 44 de fecha 9 de Octubre de 2013 de ejecución subsidiaria de reparación de fachadas del inmueble sito en la Calle Guillem de Montgri nº 2 del Barrio La Marina de Eivissa, con referencia catastral 4480508CD6048S.

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento integro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

<u>Nº Exp.</u>	<u>Nom interessat</u>	
E.S.O.E. 16/12 C/ Montgri nº 2	Mª Nieves Prats Prats	Propietaria bajo y 1er piso.
	Jose Prats Prats	Propietario 2º y 3er piso.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa 9 de Octubre de 2.013

**EL SECRETARIO-ACCTAL.**

Joaquim Roca Mata.

